



Universidad de Buenos Aires  
**UBA**  
Escuela Superior de Comercio  
"Carlos Pellegrini"

2017 - Año de las Energías Renovables

2017 - Año del  
Bicentenario  
del Cruce de  
los Andes por el  
Ejército  
Libertador del  
Gral. San Martín



**CER I Consejo de Escuela Resolutivo**

SESIÓN ORDINARIA MES DE AGOSTO  
(29/11/17)

## **DECLARACIÓN Nº 12/2017 DEL CONSEJO DE ESCUELA RESOLUTIVO**

(EMITIDA EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017)

### **REPRESIÓN DEL GRUPO ALBATROS DE LA PREFECTURA SOBRE LA COMUNIDAD MAPUCHE EN VILLA MASCARDI. MUERTE DE RAFAEL NAHUEL**

**"VISTO** La represión desatada por el grupo Albatros de la Prefectura sobre la comunidad mapuche en Villa Mascardi que terminó con el fusilamiento del joven militante Rafael Nahuel; y **CONSIDERANDO:**

*Que resulta inaceptable que la respuesta al reclamo de la comunidad mapuche por sus tierras ancestrales sea nuevamente la represión de las fuerzas de seguridad;*

*Que la represión implicó la utilización de armas de fuego contra militantes desarmados que intentaban escapar hacia la montaña;*

*Que de acuerdo a lo planteado por el hospital local, Rafael Nahuel recibió un disparo en un glúteo que luego se alojó en el tórax ocasionando su muerte, lo que evidencia que los efectivos le dispararon por la espalda;*

*Que hay otros dos miembros de la comunidad heridos que se encuentran internados en el hospital local;*

*Que el gobierno y numerosos medios de comunicación masivos pretenden instalar que se trató de un enfrentamiento a pesar de que no existen evidencias de que los militantes estuvieran armados;*

*Que esto se suma a la represión ocurrida la semana anterior también en Villa Mascardi durante la cual se detuvo a mujeres y niños/as de corta edad violando las convenciones internacionales que protegen sus derechos;*

*Que resulta preocupante la avanzada represiva del gobierno nacional sobre los trabajadores, la juventud y los pueblos originarios en conflicto, en particular contra el pueblo mapuche;*

**El Consejo Resolutivo de la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini"  
DECLARA:**

**1º:** Repudiar la represión de la Prefectura contra los militantes mapuches en Villa Mascardi.;

**2º:** Reclamar el juicio y castigo para los asesinos de Rafael.

Buenos Aires, 29 de Noviembre de 2017